REEVALUACIÓN JURIDICA I

LUGAR Y FECHA: Villavicencio – Meta, 07 de mayo de 2026.

PROCESO No.: SASI 009-013-2026

OBJETO: SUMINISTRO DE VÍVERES, ABARROTES, PASABOCAS, SNACKS, CONFITERÍA ENTRE OTROS; PARA ABASTECER LAS FUERZAS MILITARES Y DEMÁS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL ATENDIDAS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL LLANOS ORIENTALES.

ANTECEDENTES:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Llanos Orientales inicio el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información.

- Contrato Interadministrativo No. **050-DIADQ-DIPER-2025, 002-ARC-JOLAN-2023, 185-00-A-COFAC-CODAF-2022 y No. 261-00-A-COFAC-CODAF-2024.**
- Presupuesto: ($500.000.000,00) **QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($500.000.000,00).**, INCLUIDO IVA GASTOS, CONTRIBUCIONES Y DEMÁS DEDUCCIONES A QUE HAYA OCASIÓN.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 6226 del 25 de marzo de 2026, expedido por el Jefe de Presupuesto de la Agencia Logística de la Fuerzas Militares.
- Apertura: Resolución No. 057 del 22 de ABRIL de 2026.
- Cierre: (28/04/2026 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito).
- Plazo Ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 2026, o hasta agotar el presupuesto lo que ocurra primero.

OFERTAS PRESENTADAS:

No.	OFERENTE	NIT.	REPRESENTANTE LEGAL
1.	CBC COMERCIALIZAMOS SAS	900703819 7	EDDIE CHRISTOPHER BELLO CALDERON C.C. NO. 1.016.037.837
2.	GRUPO EMPRESARIAL SHALOM GES S.A.S.	900664206 4	ORLANDO AVLIA MARTINEZ C.C. NO. 7.308.655
3.	COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS LA MARIA S.A.S ZOMAC	901347572 1	ANGELA VIANEY ALFONSO CUESTA C.C. NO. 33.677.303
4.	SUPRISA SAS	900503041 6	GILBERTO ORTIZ BOHORQUEZ C.C. NO. 5.935.509
5.	INVERSIONES AGROARIAS S.A.S	901462422 5	ESTEBAN CAMILO ARIAS GOMEZ C.C. NO. 1.030.606.056

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

El Comité Jurídico Evaluador, una vez revisadas las subsanaciones a las ofertas presentadas por los oferentes interesados en la plataforma SECOP II, se permite informar que se encontraron las siguientes observaciones a los requisitos jurídicos habilitantes descritos en cada ítem en la siguiente relación.

REQUISITOS	CBC COMERCIALIZAMOS SAS	GRUPO EMPRESARIAL SHALOM GES S.A.S.	COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS LA MARIA S.A.S ZOMAC	SUPRISA SAS	INVERSIONES AGROARIAS S.A.S
4.1.1 PERSONA JURÍDICA NACIONAL DE NATURALEZA PRIVADA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.1.2 PERSONAS JURÍDICAS NACIONALES DE NATURALEZA PÚBLICA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
4.1.3 PERSONAS JURÍDICAS PÚBLICAS O PRIVADAS DE ORIGEN EXTRANJERO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
4.1.4 PERSONAS NATURALES O CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
4.1.5 APODERADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
4.1.6 PROPUESTAS CONJUNTAS - PROPONENTES PLURALES	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
4.1.7 PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
4.1.8 TÍTULOS OBTENIDOS EN EL EXTERIOR (CUANDO APLIQUE)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
4.1.9 AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
4.2.1 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.2.2 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.2.3 COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.2.4 CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.2.5 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP), DE LA CÁMARA DE COMERCIO.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
4.2.6 DECLARACIÓN NO INCURSO EN INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES, PROHIBICIONES Y CONFLICTO DE INTERESES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.2.7 BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.2.8 CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.2.9 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.2.10 CONSULTA DE MULTAS CÓDIGO DE POLICÍA - SRNMC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4.2.11 REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS –REDAM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.2.12 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.2.13 ENCUESTA ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.2.14 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.2.15 AUTORIZACIÓN NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.2.16 CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.2.17 IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.2.18 CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
4.2.19 CERTIFICACIÓN RIT	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
4.2.20 REPORTE DE BENEFICIARIOS FINALES – RUB – DIAN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.2.21 FORMULARIO CONOCIMIENTO DE PROVEEDORES	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
4.2.22 FORMULARIO CUENTA SIIF	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7.2 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
FORMULARIO PARA ACREDITAR INDICADORES PARA EXTRANJEROS SIN DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA.	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMULARIO SOLICITUD LIMITACIÓN CONVOCATORIA MIPYMES	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

CONCLUSIÓN:

Realizando la labor de manera objetiva para evaluar las ofertas presentadas, de acuerdo con el cronograma del presente proceso y en aplicación a lo establecido en el Pliego de Condiciones Definitivo, una vez analizados y verificados todos los documentos allegados por los diferentes oferentes como subsanaciones, se presenta el resultado final de **HABILITACIÓN JURIDICA** así:

OBSERVACIONES:

PROPONENTE **CBC COMERCIALIZAMOS SAS**: - SE ENCUENTRA HABILITADO:

- CUMPLE

PROPONENTE **GRUPO EMPRESARIAL SHALOM GES S.A.S.**: - SE ENCUENTRA INHABILITADO:

- NO CUMPLE con el numeral ***4.2.21 FORMULARIO CONOCIMIENTO DE PROVEEDORES.***

El proponente con la presentación de la oferta deberá suscribir el Formulario adjunto en archivo independiente con la información actualizada, ya que según certificados de existencia y representación legal y registro único de proponentes la información financiera está a corte 31 de diciembre de 2025 y el formulario adjunto indica lo siguiente:

1.2. SECTOR ECONÓMICO (PN-PJ)

Sector Económico: Agrícola (X) Servicios () Comercial () Transporte ()

Otra () ¿Cuál?: _____

Actividad económica: Código CIIU: 4631 Descripción Comercio al por mayor

Ingresos Mensuales: 3.990.344.000 Activos: $ 105.308.171.105

Egresos Mensuales: 1.597.624.192 Pasivos: $ 15.624.772.189

Otros Ingresos: _____ Concepto: _____

Fecha de corte de información financiera: Privada DD/MM/AAAA 05/01/2024

- NO CUMPLE con el numeral ***4.2.12 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN***.

El oferente NO ADJUNTO el formulario compromiso anticorrupción, que se anexa con el pliego de condiciones; por lo cual debe subsanar.

- NO CUMPLE con el numeral ***7.2 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.***

Cada proponente deberá constituir junto con su propuesta una garantía de seriedad de la oferta a cargo del proponente y a favor de la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, mediante cualquiera de los mecanismos de cobertura del riesgo establecidos en el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, equivalente al diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial estimado de la sumatoria de los lotes en los que se va a presentar el oferente dentro del Proceso de Contratación, vigente desde la presentación de la oferta y tres (3) meses más contados a partir de la fecha definitiva de cierre de la presente selección, según el cronograma del SECOP II.

Revise la garantía de seriedad de su propuesta y verifique que:

Sea otorgada a **AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL LLANOS ORIENTALES NIT No. 800.117.180-3.**

Como tomador, que figure su razón social completa, incluyendo la sigla, esto último siempre y cuando, ésta también figure en el correspondiente certificado de existencia y representación legal.

El valor asegurado corresponda al fijado en este documento.

El objeto y el número de la misma coincidan con el de la propuesta que presenta.

Esté suscrito por el TOMADOR-CONTRATISTA AFIANZADO.

Que se encuentre el recibo de pago de la garantía expedido por la compañía aseguradora.

La no presentación de la garantía de seriedad de forma simultánea con la oferta será causal de rechazo de esta última.

PROPONENTE **COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS LA MARIA S.A.S ZOMAC**: SE ENCUENTRA HABILITADO

- CUMPLE

PROPONENTE **SUPRISA SAS**: SE ENCUENTRA INHABILITADO

- NO CUMPLE con el numeral ***4.2.21 FORMULARIO CONOCIMIENTO DE PROVEEDORES.***

El proponente con la presentación de la oferta deberá suscribir el Formulario adjunto en archivo independiente con la información actualizada, ya que según certificados de existencia y representación legal y registro único de proponentes la información financiera está a corte 31 de diciembre de 2025 y el formulario adjunto indica lo siguiente:

1.2. SECTOR ECONÓMICO (PN-PJ)

Sector Económico: Agrícola Servicios Comercial X Transporte

Otra ¿Cuál?: _____

Actividad económica: Código CIIU: 4610 Descripción Comercio al por mayor no esp.

Ingresos Mensuales: 1.798.521.648 Activos: 8.834.932.471

Egresos Mensuales: 1.687.881.783. Pasivos: 4.087.057.745

Otros Ingresos 1.536.650 Concepto. Arrendamiento

Fecha de corte de información financiera: Privada DD/MM/AAAA

Por lo anterior, el oferente debe actualizar el formulario; ya que estipuló fechas de corte.

- NO CUMPLE con el numeral ***4.2.5 Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP), de la Cámara de Comercio.***

En la presente selección podrán participar personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, en forma individual o en Consorcio o en Unión Temporal o promesa de sociedad futura, inscritas en el Registro Único de Proponentes – RUP - de la Cámara de Comercio de la jurisdicción donde tenga el domicilio principal.

El proponente y todos los miembros del consorcio o unión temporal deben presentar la inscripción en el Registro Único de Proponentes expedido por la respectiva cámara de comercio en Colombia, el cual debe encontrarse **vigente, renovado y en firme**.

Lo anterior teniendo en cuenta que el RUP adjunto no fue renovado.

- NO CUMPLE con el numeral ***4.2.18 Certificación Bancaria.***

Toda vez que la certificación de fecha 24 de marzo de 2026, excede en cuatro días la periodicidad exigida en el pliego de condiciones, aceptado así la observación del oferente denominado **COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS LA MARIA S.A.S ZOMAC.**

PROPONENTE **INVERSIONES AGROARIAS S.A.S**: SE ENCUENTRA HABILITADO

- CUMPLE

COMITÉ JURIDICO EVALUADOR

Abg. **FELIPE ALEJANDRO MORA CUBIDES**
Profesional Defensa Contratos.